

Proyecto de educación ambiental en función del desarrollo local sostenible

Environmental education project based on local sustainable development

Yamilet López- Felipe

Mikel Moreno- Hernández.

Dainerys Toledo- García

Centro Universitario Municipal. Villa Clara. Cuba.

Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Cuba.

Centro Universitario Municipal. Villa Clara. Cuba.

Correo(s) electrónico(s):

yalfelipe@uclv.cu

mikelm@uclv.cu

dainerys@uclv.edu.cu.

Recibido: 12/05/2019

Aceptado: 10/12/2019

Resumen: Integrar la escuela secundaria básica a los procesos de desarrollo local favorece la capacidad para orientar la educación a la interacción con los desafíos presentes y futuros. El presente trabajo tiene por objetivo exponer cómo la escuela puede tributar al desarrollo local a partir de integrar la educación ambiental y los proyectos de mejoramiento educativos. Se utiliza la sistematización de experiencias como metodología esencial para conformar el proyecto que se expone como principal resultado obtenido de las actividades ejecutadas por los autores en el contexto educativo de la escuela secundaria básica Julio A. Mella del municipio de Placetas.

Palabras clave: Desarrollo local sostenible; Secundaria básica; Educación ambiental; Proyectos educativos

Abstract: Integrating basic secondary school into local development processes fosters the ability to direct education to interaction with present and future challenges. The objective of this work is to expose how the school can contribute to local development by integrating environmental education and educational improvement projects. The systematization of experiences is used as an essential methodology to form the project that is exposed as the main result obtained from the activities carried out by the authors in the educational context of the Julio A. Mella of the municipality of Placetas.

Keywords: Sustainable local development; High school; Environmental education; Educational projects

Introducción

La educación actual tiene importantes retos, siendo uno de ellos el fortalecimiento del papel de la escuela como institución social a la que la sociedad cubana y el estado le ha encomendado la misión de conducir la formación y desarrollo de las nuevas generaciones, es decir, preparar al hombre para afrontar exitosamente las exigencias sociales y personales de cada etapa de la vida en el contexto en que se desenvuelven.

Para García, Cerezal y Leal (2005) estas ideas se revelan en los fundamentos del Modelo Genérico de escuela cubana en el que se plantea su función socializadora, ello adquiere una trascendencia fundamental puesto que es decisivo en el sistema de relaciones y actividades que tienen lugar para el cumplimiento de sus fines en las condiciones concretas (históricas, locales, específicas).

En las instituciones escolares se debe generar un clima más participativo, abierto y centrado en la integración de la escuela a las políticas gubernamentales del territorio, siendo la secundaria básica un nivel de enseñanza que revela grandes potencialidades. Los escolares en esta edad comienzan a tener intereses vinculados a su futura profesión y es en el proceso de integración de la escuela al desarrollo local del territorio, donde pueden adquirirse experiencias positivas que orienten profesionalmente al educando y que lo doten de conocimientos, habilidades y actitudes para insertarse en la vida. En este nivel, también deben consolidarse valores y rasgos de la personalidad, necesarios para la toma futura de decisiones que exigen las estrategias de desarrollo local.

Como antecedentes de la educación en función del desarrollo local se deben mencionar autores como: Malassis (1975), Coraggio (2001), Orduna (2003), que la definen o caracterizan, otros autores como Acanda (2004), García (2006) y López (2011), abordan el significado del conocimiento y el papel de la educación para el desarrollo local.

Se han encontrado antecedentes donde se vincula la escuela al desarrollo local, autores como Hernaiz, Sanjinés & Villarán (compiladores) (2005) han ofrecido sus experiencias, respecto al tema, contextualizadas a la región andina especialmente en Perú, Ecuador y Bolivia, mientras que Amiguiño (2011) ha trabajado en Portugal, la educación y el desarrollo local desde la escuela en el medio rural. Otros como Bacalini & Ferraris (2013) exponen sus vivencias de estrategias educativas para el desarrollo local en el medio rural, a partir del Programa “Centros Educativos para la Producción Total” (CEPT).

Tales antecedentes apuntan a la necesidad de reflexionar sobre el papel de la escuela secundaria básica cubana en relación con los programas de desarrollo local, resulta clave distinguir las mejores experiencias vividas para elaborar referentes teóricos y prácticos que ayuden a insertar mejor la escuela en el proceso de impulsar el desarrollo local. En esa línea

es objetivo de este artículo exponer cómo la escuela puede tributar al desarrollo local a partir de integrar la educación ambiental y los proyectos de mejoramiento educativos.

En actividades que se han realizado en la escuela Secundaria Básica “Julio Antonio Mella” del municipio de Placetas, como parte de un proceso de sistematización de experiencias que se ejecutó entre los años 2016-2017 se ha podido comprobar que existen potencialidades para que la escuela se integre con los organismos del territorio en función del desarrollo local a partir de actividades de educación ambiental, por tanto, la escuela puede tener sin dudas, la capacidad de vincularse a las políticas gubernamentales trazadas para el desarrollo local, a partir de proyectos, teniendo en cuenta las potencialidades educativas que poseen sus actores.

Desarrollo

Para la educación, la finalidad esencial es la formación multilateral de niños y jóvenes que piensen y actúen creadoramente y estén aptos para construir la nueva sociedad. La escuela juega un papel fundamental en la formación de la personalidad de estos, el nivel de dominio de lo que se aprende tiene en este espacio que garantizar que los alumnos adquieran conocimientos de un elevado rigor científico y se desarrollen habilidades y hábitos de conducta de acuerdo a las exigencias contemporáneas. Una de estas exigencias, busca que los jóvenes se eduquen como personas integradas a la sociedad y especialmente al espacio local, donde deberán ser cada vez mayores protagonistas.

Las asignaturas que se enseñan en la escuela deben estar cada vez más conectadas con los problemas y situaciones de todo tipo que enfrentan los estudiantes, las actividades que se planifiquen deben promover el conocimiento del entorno local y contribuir a que los estudiantes aprendan a manejar conocimientos y enfrentar situaciones que muy bien pudieran existir en su futuro como ciudadanos de determinado lugar.

En la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista (Partido Comunista de Cuba, 2017) se define la visión de país que se desea construir y se revela la importancia que poseen actualmente las iniciativas de los gobiernos municipales y provinciales enfocadas al desarrollo local, centrándose en dar cada vez más autonomía a los territorios, además, esto no se refiere solo a procesos técnicos de producción, también incluye

la preservación ambiental, ya que su incorporación es estratégica para el desarrollo futuro de la humanidad.

Los programas y proyectos de desarrollo local tienen un doble objetivo, según Monje (2004); en primer lugar, asegurar mejores condiciones materiales y de sustentabilidad de la sociedad y, en segundo lugar, fortalecer la identidad y condiciones subjetivas de las comunidades locales. Plantea, además, que en los procesos de formación de la identidad, el componente territorial es un ingrediente básico.

De lo anterior se deriva que un desarrollo local no puede estar al margen de la sostenibilidad. Ojeda (2004), asume que el proceso de formación y desarrollo de la base conceptual y metodológica de los actores sociales ha estado encaminado hacia una visión de desarrollo local sostenible y lo caracteriza por abordar problemas vitales como la necesaria seguridad alimentaria y la calidad ambiental, en correspondencia con el manejo de los recursos naturales y ecosistemas estratégicos, que genere un desarrollo humano local, donde los problemas éticos y las perspectivas de género adquieran una mayor relevancia en un territorio.

Apuntes conceptuales que tributan al desarrollo local sostenible desde la educación ambiental en la escuela.

Sobre el término desarrollo y lo que se asume como “lo local”, es posible identificar el concepto de desarrollo local, para ello es importante destacar qué es un actor local. Arocena (1998) considera que una forma de definir a un actor, es relacionándolo con la escena social en la que desarrolla su acción. En este caso, nos estamos refiriendo a individuos, grupos o instituciones cuyo sistema de acción coincide con los límites de la sociedad local. Así son actores locales, los vecinos organizados que intentan mejorar la calidad de vida de un barrio, de una localidad, o de un área rural determinada, pero también son actores locales quienes se organizan para mantener y reproducir una determinada situación que produce destrucción de riquezas naturales y desestructuración de tejidos sociales.

Ojeda (2004) plantea que, llamamos “actores” no solo a las personas o instituciones que desarrollan acciones directas en el territorio, sino también a todas las estructuras, organismos y personas que, por misión o acción, tienen un lugar y un papel en los engranajes de los

intercambios locales. Son actores y agentes todos los que toman decisiones que afectan al territorio.

En este trabajo se asume como actores locales a los centros productivos y de servicios, órganos populares de gobierno, consejos populares, comunidades y productores independientes.

El desarrollo local es definido por Vázquez –Barquero (citado por Boisier, 1999), como “(...) *los procesos de cambio socio – económico de tipo estructural, delimitados geográficamente (...) que tienen como finalidad última, el progreso permanente del territorio*” (p.13). Su objetivo es aportar el mayor bienestar a los ciudadanos locales.

En otro orden se encuentran autores como Marsiglia (1997), que incursiona en el desarrollo y la gestión local. Arocena (1998), aborda lo relacionado con el rol de la descentralización y lo define; mientras que Monje (2004), define este desarrollo y propone un conjunto de dimensiones que lo tipifican, como la económica, social, cultural, ambiental y físico territorial.

Se coincide con Tejeda, Santos y Navarro (2009) cuando definen que:

El desarrollo local sostenible es un proceso integral de transformaciones sociales, económicas y ambientales, que permite la participación de la población en la identificación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de sus propias decisiones, a partir de las estrategias trazadas para garantizar su desarrollo, elevar el nivel y la calidad de vida, así como enriquecer la formación de valores de toda la población. (p.6)

Según la opinión de Guzón (2006) para implementar un modelo de desarrollo local sostenible se deben promover los siguientes principios:

1. Enfoque integral y sistémico del desarrollo, que vincula la dimensión ambiental, económico-productiva, sociocultural e institucional de manera inseparable.
2. Aprovechamiento de las estructuras existentes en el municipio, teniendo al Poder Popular como líder del proceso.
3. Aprovechamiento y ampliación de espacios y canales de participación existentes.
4. Diseño de la capacitación y formación de los actores.

5. Gestión del conocimiento, innovación y transferencia de tecnologías, como base de soluciones apropiadas.
6. Identificación y movilización de los potenciales productivos, de las características geográficas y medioambientales propias del territorio, así como del capital humano local, con sus valores históricos culturales.

De modo general, al hacer referencia a los principios para lograr un desarrollo local sostenible, un importante grupo de autores coinciden en mencionar los siguientes: capacitación de recursos humanos, innovación, y cuidado y preservación del medio ambiente.

Contribuir al desarrollo local desde la escuela es un paso que no debe despreciarse. La educación se convierte en la principal herramienta con que cuenta la sociedad para gestar los nuevos activos en función de transformar la realidad existente, priorizando que las iniciativas vinculen a las instituciones educativas con otros actores sociales como la familia u otros componentes comunitarios, que pueden dinamizar las estrategias en aras de lograr construir capacidades y derechos ciudadanos que favorezcan determinados niveles de desarrollo.

En la integración de la escuela secundaria básica cubana a otros actores en función de un desarrollo local sostenible a partir de la educación ambiental se hace necesario profundizar en las posibilidades de la escuela, entre estos aspectos se debe destacar:

- En la escuela se prepara la población que impulsa o impulsará el desarrollo local, el capital humano que es vital en el desarrollo de políticas locales.
- La escuela puede ser punto de debate que se convierta en eje rector en las proyecciones de estrategias de desarrollo local.
- Los profesionales de la educación son agentes preparados que pueden instrumentar políticas encaminadas al desarrollo local y dinamizar la divulgación y puesta en práctica de cualquier acción en este sentido.

Es importante que la relación con otros actores locales debe ser coordinada, lo que no presume una subordinación innecesaria a determinado mandato, sino insertarse en un marco institucional que incremente los esfuerzos colectivos bien planificados. La escuela, si asume el papel activo que le corresponde, puede recomendar, proyectar y ejecutar acciones que

encuentren apoyo de las instituciones locales y que genere proyectos que contribuyan a las estrategias de desarrollo local.

La escuela cubana debe lograr la confluencia de diversas experiencias y modos de hacer para lograr el cambio educativo de integrarse con más relevancia en el marco espacial donde ejecuta su labor formativa. Es por ello que debe ser más abierta e indagadora, capaz de aglutinar a todos los actores sociales en la tarea de generar un capital humano preparado para transformar su realidad.

Para Llivina, Castellanos, Castellanos & Sánchez (2001), la escuela puede desarrollar la actividad científica mediante el desarrollo de proyectos, descritos estos como:

Plan de acción de carácter prospectivo e integrador, donde se anticipan y articulan tareas, recursos y tiempo en función del logro de resultados y objetivos específicos que producen determinados beneficios y contribuyen a la solución de problemas del desarrollo en diferentes esferas. (p.2)

Estos autores consideran entre los más factibles los proyectos de mejoramiento educativo los cuales se distinguen por ser más específicos en cuanto a su proyección ante un problema o proceso que requiera una intervención inmediata. Por su carácter flexible, participativo, finalidad desarrolladora y carácter sistémico constituyen una vía valiosa para conectar la comunidad escolar a los procesos de desarrollo local sostenible, siendo la educación ambiental un eje transversal clave para articular propuestas.

La integración de la escuela secundaria básica al desarrollo local sostenible, encuentra un punto clave en la arista ambiental, este constituye uno de los nueve elementos educativos esenciales para este nivel de enseñanza (MINED, 2016) y es considerado una dimensión básica del desarrollo local sostenible, contemplado en el programa de desarrollo local de Placetas. (Programa de Desarrollo local. Placetas, 2005)

En el año 2005 el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) definió la educación ambiental como:

La educación ambiental se considera un proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en el proceso de adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades y actitudes

y formación de valores, se armonicen las relaciones entre los hombres, y entre estos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para con ello propiciar la reorientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible (...).(p 26 -27)

Bajo este criterio, la educación ambiental debe dirigirse no solo a armonizar la relación naturaleza sociedad, sino a fomentar el desarrollo sostenible; por lo tanto, debe destacarse el papel de la escuela para orientar la educación ambiental y su vínculo con el desarrollo local que se promueve en el espacio donde el centro educacional realiza su actividad.

Esta relación debe expresarse en la conjugación de las experiencias existentes en términos educativos para analizar problemáticas ambientales y la búsqueda de intercambio con agentes sociales que interactúan en el territorio. Se trata de articular la estrategia de desarrollo local a los espacios curriculares que posee la escuela, potenciando así una formación matizada no solo por el saber, sino por el intercambio, la indagación, las propuestas de solución, la modelación y planificación de distintos escenarios, no solo es enfrentar a los educandos a las problemáticas sino implicarlos con las posibilidades existentes para darle nuevo curso a los retos del entorno.

La sistematización de experiencias para conformar un proyecto de educación ambiental en función del desarrollo local sostenible.

La sistematización ejecutada en la etapa 2016-2017 según los criterios de Van de Velde (2008) estuvo dirigida a determinar las posibilidades que existen para integrar la escuela secundaria básica a los procesos de desarrollo local a partir de la educación ambiental. Los momentos fundamentales se estructuraron así:

1. Diagnóstico de las principales experiencias y ejes de desarrollo local y su vínculo con la escuela.
2. Caracterización del currículo escolar y de las acciones de educación ambiental.

Como principal resultado obtenido se pudo definir la existencia de actividades ejecutadas por docentes con sus grupos en diferentes instituciones, la concreción dentro del proyecto educativo del centro de círculos de interés y colectivos de investigación estudiantil con temas relacionados con la línea ambiental y vinculada a diferentes actores sociales del territorio.

Como líneas de desarrollo local se determinó las relacionadas con la producción de alimentos, la capacitación de las estructuras de gobierno local para impulsar el desarrollo del territorio, así como el fortalecimiento de la dimensión ambiental, la eficiencia energética y el uso de la energía renovable en función del desarrollo sostenible de la localidad.

A partir de tales premisas, se incorporan al proyecto las siguientes direcciones:

- 1- Preparación de la población escolar para promover la educación ambiental para el desarrollo local sostenible, en función de conocer los elementos claves.
- 2- Asumir las posibilidades que ofrece el plan de desarrollo local del gobierno municipal de Placetas y atemperarlo a las posibilidades que tiene para generar acciones educativas.
- 3- Facilitación para la vinculación de la población escolar y los actores locales sobre la base de estudiar y promover acciones que favorezcan el desarrollo local sostenible a partir de la educación ambiental y articular mecanismos para concretar acciones.
- 4- Realización de acciones coordinadas para el desarrollo local sostenible a partir de la educación ambiental, que conjugue a la población escolar, a los actores locales y la comunidad.
- 5- Promover entre los docentes del centro escolar el conocimiento sobre el papel del desarrollo local sostenible a partir de la educación ambiental y la importancia de implementar acciones cooperadas como vía de desarrollo integral del territorio local.

Este proyecto trabaja sobre líneas claves para el desarrollo local sostenible que guían la incorporación de la escuela a la agilización y ayuda de la implementación de políticas gubernamentales territoriales y al trabajo conjunto con otros actores, de manera que la escuela contribuya al desarrollo local sostenible a partir de la educación ambiental en materia de:

- Apoyo en la gestión y formación del educando para el logro de la seguridad alimentaria.
- La escuela como gestora y promotora de la educación ambiental.
- Apoyo en el desarrollo de la infraestructura de producción y servicios.
- Contribuir a la capacitación de la comunidad educativa escolar como promotores del desarrollo local a nivel comunitario.

En estas aristas esenciales, la escuela pretende como institución social:

Contribuir a fortalecer los conocimientos sobre los problemas de seguridad alimentaria desde:

- Trabajo curricular de docentes y alumnos para el desarrollo de una cultura económica que reconozca el problema de la alimentación, como un problema de seguridad nacional.
- Desarrollo de actividades extracurriculares y productivas, donde los alumnos se inserten al trabajo en la agricultura urbana, partiendo de las posibilidades que brinda la creación de círculos de interés o proyectos de mejoramiento educativo.
- Creación de proyectos de mejoramiento educativo o colectivos de investigación estudiantiles (CIE), que, desde la actividad investigativa, revelen aquellas áreas en el territorio con potencialidades para el desarrollo de la agricultura urbana.
- Presentación de los resultados a organismos y representantes del gobierno en el territorio.

La escuela como gestora y promotora de la educación ambiental partir de:

- Diagnóstico de los problemas ambientales del territorio y esencialmente, la comunidad.
- Creación de un círculo de interés para la conservación y mejoramiento de la calidad ambiental de las aguas en el territorio.
- Creación de colectivos de investigación estudiantiles en función de la investigación de la problemática del deterioro de los suelos y la pérdida de la biodiversidad en el territorio.
- Presentación de los resultados a organismos y representantes del gobierno en el territorio

Contribuir a fortalecer los conocimientos sobre los problemas del desarrollo de una infraestructura de producción y servicios partir de:

- Creación de círculos de interés sobre producciones locales y servicios en el territorio que contribuya a la formación de una cultura económica.
- Creación de colectivos de investigación estudiantiles sobre las potencialidades que poseen los recursos del territorio en función de la actividad productiva.
- Apoyo en encuestas de opinión a la población del grado de satisfacción de la calidad de las producciones y servicios locales.

- Presentación de los resultados a organismos competentes y representantes del gobierno en el territorio.

Contribuir a la capacitación de la comunidad educativa escolar como promotores del desarrollo local a nivel comunitario.

- Favorecer la divulgación y la generación de contenidos necesarios para comunicar los distintos procesos que tributan a la educación ambiental y al desarrollo local sostenible.
- Favorecer los temas de relevancia local a la actividad docente del centro escolar.

Las actividades del proyecto dentro del currículo de la escuela ocupan diferentes espacios y asumen diferentes modalidades, ellas son: círculos de interés, colectivos de investigación estudiantil, proyectos técnicos y sociales, visitas dirigidas, conversatorios, excursiones, actividades de orientación vocacional y programas complementarios.

Apuntes sobre las experiencias aportadas por el proyecto.

El proyecto se aplicó en la escuela Secundaria Básica “Julio Antonio Mella” del municipio de Placetas en Villa Clara, en él se implementaron diferentes acciones de conjunto con la población escolar y otros actores locales en determinados espacios en las direcciones y directrices antes mencionadas.

Entre las más destacadas cabe mencionar el desarrollo del círculo de interés: La cría familiar de conejos que tuvo por objetivo: desarrollar la motivación por la crianza de animales de interés económico y de fácil manejo para los estudiantes y su familia. Se realizaron actividades encaminadas a conocer las formas de crianza, las razas, los tipos de alimentos y modos de balancear la dieta de los animales, conocimiento de las principales enfermedades que los afectan, modo de construir la infraestructura de cría, empleo de los medicamentos y las medidas de manejo para evitar enfermedades, además el valor económico y las ventajas que proporciona esta carne para la salud del ser humano.

Este círculo de interés permitió realizar visitas a criadores destacados y a estructuras productivas como la Finca “La Lechuza”, destinada al fomento de pastos y plantas que sirven de alimento animal para conocer uno de los espacios locales que contribuye a desarrollar capacidades para la cría de animales.

Entre los resultados visibles más destacados se logró incorporar a varios estudiantes a la cría de conejos y a algunos docentes, además de conocer la experiencia de criadores experimentados que viven en la comunidad. El trabajo se presentó en eventos a nivel local lo que favoreció la socialización de lo aprendido y la divulgación de la experiencia.

También se destacan los vínculos entre el Consejo Popular (Plazoleta – Las Minas) y la escuela lo que permitió que un grupo de artesanos, profesores y estudiantes exhibieran en el centro, sus exposiciones de artesanía (tejidos y bordados), lo que permitió a los estudiantes, profesores y comunidad conocer las tradiciones artesanales y desarrollar valores estéticos autóctonos.

Otra de las experiencias estuvo relacionada con las visitas realizadas a centros productivos del territorio, entre ellos al Jardín Municipal de plantas ornamentales. En esta actividad se ejemplificó cuáles son las plantas ornamentales más utilizadas y demandadas en el municipio y su valor económico, esto permitió aumentar las relaciones entre la escuela y el centro convirtiéndolo en un polígono de estudio y de intercambio. Se introdujo un programa complementario de la diversidad biológica de las plantas, específicamente de plantas exóticas invasoras y su impacto en el municipio.

Por el papel destacado que juega en el proyecto, es válido mencionar el proyecto técnico y social vinculado a la cuenca del río Zaza, en este, los integrantes realizan actividades en función de la educación ambiental en el contexto de la cuenca, en el espacio de su nacimiento y se incorporan al estudio y al trabajo para la solución de los problemas que enfrenta este espacio local. Los estudiantes se relacionan con las problemáticas, conocen los rasgos y valores naturales, así como las modificaciones que la actividad humana ha producido en la cuenca.



Tabla 1: Proyecto de educación ambiental: “Nacimiento del río Zaza”

Durante los recorridos se visitan centros productivos y se relacionan con sus prácticas y efectos sobre el río, preparan presentaciones y colecciones que resumen sus vivencias y proyectan acciones para lograr una conciencia más favorable entre las personas sobre la necesidad de cuidar la cuenca.

A grandes rasgos, estos son algunos de los ejemplos de las acciones que se realizan en el proyecto para promover el desarrollo local sostenible a partir de la educación ambiental.

Conclusiones

El desarrollo local es una necesidad, para ello se debe transformar la mentalidad de cuadros de dirección, profesionales y la sociedad en general y asumir desde las escuelas responsabilidades con el desarrollo local sostenible aprovechando el currículo para diseñar acciones de educación a sus actores a través de los proyectos de educación ambiental.

El currículo de la escuela secundaria básica ofrece posibilidades para ejecutar acciones que desde las actividades complementarias: círculos de interés, colectivos de investigación estudiantil, proyectos técnicos y sociales u otros, favorezcan la vinculación a instituciones para fortalecer la educación ambiental en el territorio desde la perspectiva de desarrollo local. La escuela debe incorporar las líneas fundamentales de desarrollo local en su proyecto educativo y a partir de aquí favorecer la inserción de la comunidad educativa en acciones que tributen al conocimiento, intercambio y transformación de la realidad local.

Referencias Bibliográficas

- Acanda, J. (2004). *Educación, ciencias sociales y cambio social*. En: Romero, M. y Hernández, C. (comps) *Concepción y metodología de la educación popular. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Caminos, Tomo I. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/220099002/61325120-Concepcion-y-metodologia-de-la-educacion-popular-Selecion-de-lecturas-Tomo-I-pdf>
- Amiguiño, A. (2011). La escuela en el medio rural: educación y desarrollo local. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 15(2), 25-37. Recuperado de <http://www.ugr.es/recfpro/rev152ART2.pdf>

- Arocena, J. (1998). Discutiendo la dimensión local. Las coordenadas del debate. En: Descentralización y desarrollo local. Cuadernos del CLAEH. *Revista Uruguay Ciencias Sociales*; N° 48; 2 serie, año 13, 15-18.
- Asamblea Municipal del Poder Popular Placetas. (2005). *Programa de Desarrollo local de Placetas*. Material impreso. Archivo del Gobierno Municipal de Placetas.
- Bacalini, G., & Ferraris, S. (2013). *Estrategias educativas para el desarrollo local en el medio rural: el Programa CEPT*. Recuperado de <http://juventudruralemprendedora.procasur.org/wp-content/uploads/2013/08/Estrategias-educativas-para-el-desarrollo-local-en-el-edio-rural.pdf>
- Boisier, S. (1999) *Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?* Recuperado de <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/29-DesLo.pdf>
- CITMA. (2005). Estrategia Ambiental Nacional 2005/2010. Versión 14 de marzo de 2005, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Ciudad de La Habana, p.26-27.
- Coraggio, J.L. (2001). Educación y desarrollo local. Recuperado de <http://www.biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/achivos/eduydesarrollolocal.pdf>
- García, C. (2006). *Desarrollo local y gestión del conocimiento*. En *Desarrollo local en Cuba: Retos y Perspectivas*. Recuperado de <http://www.cedel.cu/wp-content/uploads/2018/10/0012-Desarrollo-Local-en-Cuba.-Retos-y-Perspectivas.pdf>
- García, L., Cereza, J., y Leal, H. (2005). *El modelo de Secundaria Básica en Cuba. Fundamentos teóricos para su currículo*. Curso 3. Evento Internacional de Pedagogía 2005. La Habana. Recuperado de: www.cubaeduca.cu/media/www.cubaeduca.cu/medias/pdf/5148.pdf
- Guzón, A. (2006). *Estrategias municipales para el desarrollo*. En: *Desarrollo local en Retos Cuba: y Perspectivas*. Recuperado de: www.cedel.cu/wp-content/.../0012-Desarrollo-Local-en-Cuba.-Retos-y-Perspectivas.pdf.
- Hernaiz, I.; Sanjinés, E. & Villarán, V. (2005). Educación y desarrollo local: tensiones y perspectivas. Reflexiones sobre experiencias en la región andina. 1a ed. -Buenos Aires.

Inst. Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE-UNESCO.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142558>

López, Y. (2011). El papel de la universidad en el desarrollo local. Cuadernos de Educación y Desarrollo, 3(29). Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/ced/29/ylv.htm>

Llivina, M., Castellanos, B., Castellanos, D. y Sánchez, M. (2001). *Los proyectos educativos: una estrategia para transformar la escuela*. Centro de Estudios Educativos. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana, Marzo/Abril, pp.85.

Malassis, L. (1975). *Ruralidad, educación y desarrollo*. Buenos Aires: Huemul

Marsiglia, J. (1997). La gestión social a nivel local. Temas y actores en un escenario cambiante. En Hacia un nuevo modelo de gestión local. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43213.pd>

Ministerio de Educación de Cuba. (2016). *Plan de estudio de la Educación Secundaria Básica*. Material Digital. Recuperado de: <http://www.cubaeduca.cu/media/www.cubaeduca.cu/medias/pdf/5148.pdf>.

Monje, P. (2004) *Participación Ciudadana para el fortalecimiento de los gobiernos locales*. Agenda pública. Año III - nº4, septiembre. Universidad de Chile. Recuperado: http://www.agendapublica.uchile.cl/n4/1_monje.html

Ojeda, R. (2004). Desarrollo local sostenible en Cuba: parámetros de medida. *Interações: Revista internacional de desenvolvimento local*, 5(8), 21-28.

Orduna, G. (2003). Desarrollo local, educación e identidad cultural. *Estudios sobre Educación*, vol 4, 67-83. doi: <https://doi.org/10.15581/004.4.67-83>

Partido Comunista de Cuba. (2017). *Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de (I)*. Material impreso.

Tejeda, H.N., Santos, D.A.y Navarro, E. (2009). *El Desarrollo Local y la Gestión del Conocimiento*. Reflexiones. La Habana: Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez.

Van De Velde, H. (2008). *Sistematización. Texto de referencia y de consulta*. Centro de Investigación, Capacitación y Acción Pedagógica (CICAP). Estelí. Nicaragua: Volens América. Documento Digital. Recuperado: <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/Sistematizacion-de-Experiencias-CICAP-ABACOnRed-Herman-Van-de-Velde-2008.pdf.pdf>